

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 28
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 26 de Agosto del 2013, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 del Concejo Municipal, presidida por Sra. Carmen Hidalgo Narrias, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
- Sr. Juan Avalos Tapia.
- Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
- Sr. Pedro Rojas Miranda.
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 23

***2.- APROBACION BASES DE CONCURSO DIRECTOR TECNICO
DEL CONSULTORIO Y POSTAS RURALES***

***3.- APROBACION DE REMATE DE BIENES MUNICIPALES
(EDUCACION MUNICIPAL).***

***4.- SOLICITUD DE INSTITUCIONES (GANADORAS DE
CONCURSO DE SEGURIDAD PUBLICA)***

***5.- APROBACION BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
SEGUNDO TRIMESTRE.***

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

7.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 23

Sra. Hidalgo, solicita aprobación del acta de la sesión anterior N°23

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta anteriormente señalada, sin observaciones.

Sra. Hidalgo, señala que cederá la palabra al Sr. Jorge Vásquez, Jefe DAEM (S), quien se encuentra presente en la sala y procederá a tratar el punto 3 de la tabla primeramente.

3.- APROBACION DE REMATE DE BIENES MUNICIPALES (EDUCACION MUNICIPAL).

Sr. Vásquez, indica que es necesario contar con un acuerdo de Concejo para autorizar el remate de bienes municipales, que corresponde a una bus escolar y un bote de fibrovidrio.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 76

“ACUERDAN APROBAR EL REMATE PUBLICO DE LOS SIGUIENTE BIENES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION:

- 1.- BUS ESCOLAR MARCA DIMEX PATENTE SL 8677-K, MOTOR 455575093, AÑO 1998**
- 2.- BOTE FIBRAVIDRIO N° 289”**

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

2.- APROBACION BASES DE CONCURSO DIRECTOR TECNICO DEL CONSULTORIO Y POSTAS RURALES

Sr. Vega, solicita revisar los antecedentes primeramente en un break al final de sesión y tratar este tema como último punto.

Los Concejales acceden a lo solicitado.

4.- SOLICITUD DE INSTITUCIONES (GANADORAS DE CONCURSO DE SEGURIDAD PUBLICA)

Sra. Hidalgo, manifiesta que es necesario aprobar un aporte de un 5% del total de los proyectos de Seguridad Ciudadana, que consiste en colocar alarmas comunitarias. Dice que los beneficiados son cinco Juntas de Vecinos (N°1- N°2- N°11- N°12- N°18).

El Concejo conversa y consulta sobre esta solicitud y por último decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 77

“ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES APORTES:

**JUNTA DE VECINOS N° 1 , N°2 Y N° 18 , \$400.000.- A CADA UNA;
JUNTA DE VECINOS N° 11, \$285.000.-;
JUNTA DE VECINOS N° 12, \$235.000.-;**

EN TOTAL M\$ 1.720.- (UN MILLON SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS), QUE CORRESPONDE AL 5% DEL PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA, INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

5.- APROBACION BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE.

Sra. Hidalgo, menciona que el BEP fue entregado hace dos semanas atrás, pregunta si algún Concejal desea hacer alguna consulta.

No Habiendo consultas se procede a votar y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 78

“ACUERDAN APROBAR EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2013”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

*Ordinario N° 115/2013, de fecha 20 de Agosto 2013, del Departamento de Educación, entrega informe respecto a solicitud información de Concejo Municipal, tratado en sesión Ordinaria N°27.

*Carta del Grupo Guías y Scouts Chapaq Likan Antai, de fecha 09 de Agosto del 2013, quienes solicitan aporte para traslado.

El Concejo consulta y comenta sobre esta actividad, manifiestan su preocupación con respecto a que el bus que se contrate debe contar con los seguros especiales para las personas y jóvenes que se trasladan, se decide tomar el siguiente acuerdo, con la observación planteada.

ACUERDO N° 79

“ACUERDAN UN APOORTE DE \$450.000.- (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) AL GRUPO DE GUIAS Y SCOUTS “CHAPAQ LIKAN – ANTAI” PARA TRASLADARSE A LA SEXTA REGION, PREVIA REVISION, DONDE CONSTE QUE EL BUS CUENTA CON UN SEGURO ESPECIAL PARA PERSONAS”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

7.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, señala que en Huasco Bajo, en la calle O'Higgins, en la vereda sur, entre las propiedades de las Familia Cerecedas Gil y la familia Vallejos Pardo, se está construyendo y tienen los áridos en la vereda, además hay mucha chéptica, correspondiéndoles a estas personas mantener el aseo, dice que más adelante dará el nombre del propietario o los propietarios, también insiste que en la bajada del puente, un particular realizó un cierre fuera de la línea y angosto la vereda, adueñándose de un espacio público, dice que se informó por escrito a la DOM y aun no han hecho nada, solicita a la Presidenta que informe al Sr. Alcalde. Además menciona que la comunidad de Huasco Bajo le ha solicitado que se realice reposición de veredas en general. Informa que los ex alumnos de la Escuela N° 6 desfilarán el día 17 y homenajearán a la segunda Compañía de Bomberos de Huasco Bajo en el anfiteatro a las 17:00 hrs.

Sr. Avalos, dice que un vecino de la población de los Pescadores le indico que hay una estación de monitoreo en la Escuela F-63, y en ella se producen ruidos molestos.

Sra. Dagnino, dice que le preocupa que aun no se haya podido solucionar la solicitud de la Sra. Mónica Cruz Correa, sobre extensión de terreno.

La sala conversa sobre este tema y se concuerda que es necesario tener un informe muy bien acabado que indique que se está pidiendo, que terreno se le ha entregado anteriormente a la Sra. Cruz y que proyecciones a futuro debe tener la Calle Ignacio Carrera Pinto.

Sr. Rojas, indica que hay muchas mujeres que trabajan en los proyectos y sus maridos están trabajando en las mineras, dice que está solicitando al Alcalde un listado de las personas que trabajan en los proyectos, que hay señoras y sus maridos sin trabajo.

Sr. Rojas, señala que le gustaría en coordinación con la Concejala Sra. Dagnino, realizar un operativo de limpieza con los alumnos del Liceo y los Scouts.

El Concejo conversa sobre esta iniciativa y aporta ideas para la realización de esta actividad, además conversa sobre diferentes focos de basurales que existen en la comuna.

Sr. Rojas, denuncia que nuevamente hay vagabundos viviendo en el bosque del sector playa chica.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Rojas, señala que colocaron maquinas de ejercicios en el Sector del Consultorio, que eso está muy bien, pero falta mejorar y limpiar el terreno.

Sr. Valenzuela, menciona que él mejorara el sector, colocando un estabilizado.

Sr. Rojas, dice que la Sra. casada con el Sr. Florentino López Araya, vive en la Villa San Pedro más de 17 años y no tiene nada, dice que no tiene agua, consulta que se puede hacer, que hubo un proyecto y la dejaron afuera.

Sr. Valenzuela, señala que la Sra. Viviana Paredes Gómez, que tiene un negocio en calle Colegio esquina calle Prat, la jefa de Patentes la mando al juzgado policía local por tener un letrero afuera en la calle y le sacaron una multa de \$42.000.-, dice que ella hablo con el Alcalde y le manifestó que le solucionaría el problema. Dice que hay que cuidar a los comerciantes y que hay que tratarlos bien, porque ellos pagan sus patentes e impuestos.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Rojas, solicita que la DOM notifique al Sr. Pedro Flores, quien tiene una mueblería en pasaje Riquelme, dice que hay que hacer algo porque su propiedad está en muy mal estado y está a punto de caerse.

Sr. Valenzuela, dice que en sesión anterior se acordó que se iba a cambiar el sentido en la bajada a la playa chica, en la esquina donde está construyendo el Sr. Salinas, consulta que cuando se va hacer.

Sra. Hidalgo, dice que la DOM y el Dpto. Transito tienen que estar presente.

La sala conversa y comenta sobre este problema. Además sobre el problema del camión y maquinaria estacionada al costado de la botillería de la Sra. Patricia Tapia.

2.- APROBACION BASES DE CONCURSO DIRECTOR TECNICO DEL CONSULTORIO Y POSTAS RURALES

El Concejo analiza las bases del concurso y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 80

**“ACUERDAN APROBAR LAS BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL
CONCURSO PUBLICO PARA EL CARGO DE DIRECTOR TECNICO CES JUAN
VERDAGUER Y POSTAS RURALES DE LA COMUNA DE HUASCO”**

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sra. Hidalgo, siendo las 17:00 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

CARMEN HIDALGO NARRIA.
Presidenta (S)
Concejo Municipal